

# La Ideología de género



**Lluís Pifarré**

Arvo.net, 12.04.10

Los componentes del encuentro en Lucerna en la que sostuvimos la “Tertulia sobre la Homosexualidad”, nos hemos trasladado a la ciudad de Ginebra para visitar, entre otras cosas, la catedral de St. Pierre y la zona del monumento a la Reforma en el Parc de Bastions, el Museo de Artes e Historia, que la historiadora Dra. Meyerfeld tenía interés en conocer, y la cúpula pintada por Miguel Barceló, en la Sala XX del Palacio de la ONU, en la que, como era de esperar, ha habido divergencias de opinión.

A media tarde, los expertos en humanidades nos reunimos en el acogedor *Café du Centre*, en la Place du Molard, con el propósito de repasar el tema de la “Ideología de Género” que ya habíamos tratado en el cap. 12, de la mencionada tertulia.

-. P: Os he reunido para precisar un poco más la cuestión de la ideología de género que ya tratamos en la tertulia de Luzerna, pues tengo la intención de publicarla. Ello es debido, a que esta ideología se ha convertido en una verdadera amenaza social y moral, pues está amparada por varios parlamentarios de la Unión Europea y otras instituciones como la UNICEF,

UNESCO, la OMS, etc., y ya se está legislando para aplicarla en los programas de enseñanza escolares de varios países occidentales. Para empezar, repasemos lo que decía el Dr. Yépez.

- Dr. Yépez: Pues más o menos, venía a decir, que la “ideología de género” considera que nuestro comportamiento bifurcado en masculino y femenino es producto de la influencia cultural y social del entorno, y la sexualidad personal depende más de los acontecimientos biográficos y sociales de nuestra vida que de las características fisiológicas.

- Dr. Holbein: En el documento *Familia, Matrimonio y uniones de hecho*, del Pontificio Consejo de la Familia, de julio del 2000, se califica de relativismo moral a la “ideología de género”: “Dentro de un proceso al que se le podría denominarse de gradual desestructuración cultural y humana de la institución matrimonial, no debe ser minusvalorada la difusión de cierta ideología del *gender*. Ser hombre o mujer no estaría determinada fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura. Con ello se atacan las bases mismas de la familia y de las relaciones interpersonales”.

- Dr. Yépez: La “ideología de género” considera que la exclusividad sexual entre hombre y mujer es un “constructo” social y cultural, que sirve para mantener la hegemonía del dominio masculino, un dominio que constituye la superestructura de lo que denominan “sociedad patriarcal”. Esta ideología surge por el hecho de extrapolar el sentido de la misma naturaleza, cuya singular lógica, o más bien ilógica, deriva del hecho de concebir que las cosas no dependen de lo que “son”, sino de lo que uno desearía que “fuesen”.

- Dr. Holbein: Ante este panorama, hay que proclamar la verdad originaria del matrimonio, de la familia y de la vida, resaltando los errores que buscan mellar a las conciencias sencillas o simplemente desprevenidas.

- P: ¿Cuándo se acuñó esta expresión de “ideología de género”?

- Dr. Hansmann: El término “ideología de género” o “feminismo de género”, fue acuñado por Christina Hoff Sommers en su libro *“Who Stole Feminism?” ¿Quién robó el Feminismo?*, a finales de los años 60, en su etapa de feminista radical, que después abandonó, para defender un feminismo moderado y racional.

- Dra. Meyerfeld: Para esta ideología, las referencias masculino-femenino como conceptos fijos e inmutables no se corresponden con las transformaciones constantes de la historia social. Es así que ser hombre o mujer, puede ser un factor intercambiable, y no depende tanto de la anatomía corporal y biológica, sino de las funciones que la sociedad impone a uno u otro sexo sustentada por

estereotipos meramente convencionales, modelados según los *roles* que cada sociedad asigna a los sexos.

Dr. Hansmann: Este término de *rol* o *role*, es un término inglés que adquiere en las defensoras de la ideología de género un carácter peyorativo, al significar el “papel” que las mujeres deben desempeñar por imposición de unas determinadas estructuras sociales. La maternidad sería uno de estos *roles*, pues una mujer cuando tiene un hijo, “representa” por imposición el papel de madre; no es una madre.

- Dra. Cancellara: Para la feminista de género Alison Jagger, en el futuro se irán abandonando las categorías de homosexualidad y heterosexualidad, y las relaciones sexuales extramaritales ya no se verán como opciones alternas, fuera del alcance de la regulación estatal. La humanidad podrá revertir finalmente a su sexualidad polimorfamente perversa y con ello desaparecerán las limitaciones sexuales.

- Dr. Hansmann: Jagger también anuncia que una vez conseguida la total igualdad, ya no sólo significará igualdad bajo la ley, sino más bien, que las mujeres -al igual que los hombres- ya no tendrán que dar a luz. Todo esto será posible mediante la “fecundación asistida” y otros procedimientos técnicos, que facilitarán la libre elección de gametos que también serán congelados para tiempos futuros, la guarda de esperma u óvulos anónimos, para ser utilizados libremente, sin sujeción alguna por cualquier tipo de parejas, ya sea del mismo o distinto sexo, y por supuesto, el derecho de reclamar el aborto sin limitaciones de ninguna clase.

- Dra. Meyerfeld: Sin duda, quien no estaría nada de acuerdo con lo que dice Aliso Jagger, sería Norma McCorver, más conocida como *Jane Roe*, quien en 1973 fue la principal protagonista de la Sentencia de la Corte Suprema sobre el caso *Roe contra Wade*, que legalizó el aborto en Estados Unidos. Hace pocos años que se ha convertido en una apasionada defensora de la vida.

- Dr. Yepes: Desde la óptica de la “ideología de género”, la naturaleza con sus leyes objetivas y con su persistencia entitativa, es algo que estorba y por tanto, hay que prescindir de ella y sumergirla en el olvido. También hay que sumergir en el olvido la memoria sobre la dualidad de sexos, pues no deja de ser una memoria excluyente y ofensiva.

- J. Mistral: En la *IV Conferencia Mundial de la ONU* sobre la mujer celebrada en Pekín en 1995, en la que asistí a algunas de sus sesiones, varios delegados de distintos países fueron persuadidos por las activistas de la “teoría de género”, al pensar ingenuamente que se trataba de una lucha a favor de los derechos de la

mujer. Las activistas tuvieron la habilidad de distribuir unos textos con definiciones ambiguas sobre la sexualidad polimorfa, evitando utilizar palabras como marido, mujer, esposa, madre, padre, etc., y resaltando, con tonos victimistas la persecución que, según ellas, padecen por parte de los sectores tradicionales. Una de las defensoras de la "reeducación escolar", la ex-presidenta de Islandia, Vigdis Finnbogadottir, comentó, en esta Conferencia de Pekín, la necesidad de que a las niñas no se les debería exponer la imagen de la mujer como esposa o madre, ni involucrarlas en actividades femeninas tradicionales.

- Dr. Pons: A pesar de la perplejidad de los asistentes del congreso, los defensores de esta ideología consiguieron que se aceptase el concepto de género, y que la conferencia de la ONU emitiera un confuso comunicado: "El género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente que se asignan a uno u otro sexo".

- Dra. Cancellara: De esta forma los "nuevos derechos" propuestos por las feministas de género, ya no se reducen simplemente a los derechos de "salud reproductiva" con la que promueven el aborto, sino que además, exigen el "derecho" a determinar la propia identidad sexual.

- J. Mistral: Pronto se aclararon las verdaderas pretensiones de las ideólogas de género con la intervención de Bella Abzug, representante de EEUU, que regañó a los delegados con una agresiva filípica: "El sentido del término *género* ha evolucionado, diferenciándose de la palabra *sexo* para expresar que la realidad de la situación y los *roles* de la mujer y del hombre son construcciones sociales sujetas a cambios. Por eso, los intentos de varios Estados miembros de borrar el término *género* en la Plataforma de Acción y reemplazarlo por el de *sexo* es una tentativa insultante y degradante que intenta revocar los logros de las mujeres, de intimidarnos y de bloquear el progreso futuro". Después de la bronca, y aprovechando que el Pisuerga pasaba por Valladolid, la canadiense Rebecca J. Cook, redactora del informe oficial de la ONU en la Cumbre, se lanzó a "instruir" a los delegados sin ninguna inhibición: "Los sexos ya no son dos sino cinco, y por tanto no se debería hablar de hombre y mujer, sino de mujeres heterosexuales, mujeres homosexuales, hombres heterosexuales, hombres homosexuales y bisexuales". Otra de las feministas ya no dudó tirarse en caída libre: "No existe un hombre natural o una mujer natural, no hay conjunción de características o de una conducta exclusiva de un sólo sexo, ni siquiera en la vida psíquica". Y puestas a desbarrar, algunas dijeron que había que reconocer los derechos reproductivos de las mujeres lesbianas, en las que incluirían también el "derecho" a concebir hijos a través de la inseminación artificial con semen anónimo, y de adoptar legalmente a los hijos de sus compañeras.

- Dr. Pons: Recuerdo que también se dijo que debían escucharse las opiniones de las mujeres jóvenes a ser diferentes, ya que la vida sexual no giraba sólo alrededor del matrimonio. Quedaba claro que se estaba torpedeando la línea de flotación de la dualidad sexual.

- Dra. Cancellara: La Directora del *Independent Women Forum*, Barbara Ledeen, una encomiable organización feminista, dijo respecto al documento emitido por la Conferencia: "El documento está inspirado en teorías feministas ultra radicales, de viejo sello conflictivo, y representa un ataque directo a los valores de la familia, el matrimonio y la feminidad".

- J. Mistral: En un volante que circuló durante la Conferencia, la ONG *International Gay and Lesbian Human Rights Comision*, decía: "Nosotros, los abajo firmantes, hacemos un llamado a los Estados Miembros a reconocer el derecho a determinar la propia identidad sexual; el derecho a controlar el propio cuerpo, particularmente al establecer relaciones de intimidad; y el derecho a escoger, dado el caso, cuándo y con quién engendrar hijos, como elementos fundamentales de los derechos humanos de toda mujer, sin distingo de orientación sexual".

- Dra. Meyerfeld: La verdad es que la ideología de género, no pretende mejorar la situación de la mujer ni conseguir su igualdad con el hombre, sino que pretende la completa supresión de cualquier distinción entre lo femenino y lo masculino.

- Dra. Cancellara: En este contexto, la mujer como clase oprimida, debe renunciar a soportar los embarazos y a ocuparse de criar a sus hijos. Para Nancy Chodorow, una de las metas es acabar con la división sexual del trabajo laboral en la que la mujer se maternaliza, lo que requiere desalojar en primer lugar los mecanismos de opresión que lo reproducen. La única forma de eliminar esa opresión es rechazar la maternidad como función femenina, pues las responsabilidades de la mujer en la familia son las enemigas de su realización.

- Dr. Yepes: De ahí, que uno de los objetivos de la ideología de género, sea el "deconstruir" los modelos sociales que amparan la dualidad de sexos y las costumbres familiares tradicionales. El forzado concepto "deconstrucción" lo puso en circulación el filósofo francés Jaques Derrida, para referirse al procedimiento mediante el cual se deben cambiar (deconstruir) una serie de estructuras lingüísticas que por acumulación de metáforas y símbolos se han transformado en un "metalenguaje" identificado con los intereses de las estructuras sociales dominantes. Por eso, las ideólogas de género, omiten, por ejemplo, hablar de "familia tradicional", y prefieren hablar de "familias ensambladas" o "consensuadas", o la palabra "maternidad" la sustituyen por la

palabra “reproducción”, conseguida mediante la inseminación artificial. En la misma línea utilizan el término de “libre elección” para referirse a los posibles estilos de vida que uno elige en su elección sexual.

- Dra. Cancellara: Para la “ideología de género”, el ser humano es sexualmente neutral y por avatares de la vida se va socializando en hombre o mujer. Según Karina Skidelsky, hay que educar a los niños sin adscribirlos a tareas "sexo-específicas". Obsesionada con el tópico de los juegos, un lugar común de “ideología de género”, afirma que un niño es un niño, básicamente porque su padre le ha regalado juguetes de niño, le ha puesto nombre de niño y le trata como un niño. Lo que hay que hacer es dejarle en libertad: que elija ser niño o niña, o las dos cosas o ninguna.

- Dra. Cancellara: La periodista americana Dale O`Leary, con aguda ironía, decía en su último libro *The Gender Agenda: Redefining Equality*, que un proyecto tan opuesto a los sentimientos naturales de las mujeres, era lógico que no arraigase en la mayoría de ellas, con lo que a las feministas de género, no les ha quedado más remedio que buscar otras estrategias para imponer su ideología. Al constatar que conseguían adhesiones muy escasas, dirigieron sus miras a las instituciones universitarias, los organismos estatales y especialmente a las Naciones Unidas, en la que encontraron un mayor asentimiento a sus formulaciones.

- P: Sería interesante en este punto, bucear en las personas que más han influido en la “ideología de género”.

- Dra. Cancellara: Una de las pioneras de una todavía incipiente “ideología de género”, fue la antropóloga estadounidense Margaret Mead, que se anunciaba como “bisexual”. En su libro *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, publicado en 1935, ya plantea la idea de que la división de género en femenino y masculino, es más cultural que biológico, y puede modificarse en entornos distintos. Otra mujer notable en la expansión de esta ideología fue la norteamericana Margaret Sanger, que estuvo influida por Ellen Key, feminista sueca de los años veinte, autora de *The Women's Movement*, de la que Sanger extrajo sus principales ideas sobre la feminidad y el matrimonio. En 1952, Sanger impulsó la asociación abortista *International Planned Parenthood*. A consecuencia de su mentalidad filonazi, defendió la eugenesia. También podríamos señalar a Betty Friedan autora de *La mística de la feminidad*.

- Dr. Yepes: Otra mujer clave en la “ideología de género” es la francesa Simone de Beauvoir, discípula y compañera del filósofo Jean Paul Sartre, el más representativo pensador del existencialismo ateo. En su principal obra *El segundo sexo*, es donde Beauvoir describe los aspectos esenciales de la

“ideología de género”. Para ella, muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas por la genética, sino en función de cómo han sido educadas y socializadas. La conocida frase de Mary Wollstonecraft, de que “No se nace mujer, sino que se llega a serlo”, fue para Beauvoir, uno de sus emblemas fundamentales.

- Dr. Yepes: Para esta ideología lo primordial no es el conocimiento de la realidad objetiva, tal como se hace presente ante nuestras representaciones, sino que en clave de la “voluntad de poder” nietzscheana, es lo que podemos hacer con ella, de acuerdo con las decisiones y el poder de nuestra autónoma voluntad.

- Dr. Holbein: En la “ideología de género” se pone de relieve la influencia del pensamiento existencialista de Sartre. En su más conocida obra *L'Être et le néant*, afirma que el hombre es una pura existencia, sin esencia o naturaleza, encontrándose existencialmente perdido como un nómada en medio del desierto, sin señales ni referencias de ningún tipo. El mismo, de acuerdo con sus propias decisiones, es el que tiene que inventar y diseñar su propia esencia.

- Dr. Yepes: Por otra parte, el hombre sartriano, por ser autoconsciente, es radicalmente libre sin ninguna finalidad previa establecida. Es un ser “para sí”, en contraposición con las demás realidades físicas y orgánicas del universo, que al no poseer autoconciencia, no son “para sí”, sino “en sí”, es decir, ya están totalmente acabadas y cerradas en su sólida y hermética realidad, fijadas para siempre en su ser. En cambio, el hombre se encuentra en radical soledad existencial para construir su propia esencia humana, en situación de perenne fragilidad, en medio de la estepa, sin ningún sendero marcado. .

- P: Es indudable que el pensamiento sartriano, halaga la soberbia del propio “yo” al conferirle el poder de configurar su propia esencia, a pesar que, dicho propósito choca frontalmente con la realidad más evidente, al negar la naturaleza o esencia humana.

- Dr. Holbein: A los defensores de la “ideología de género” les desagrada tener que aceptar la persistencia de cualquier realidad entitativa que contravenga sus pretensiones subjetivas. Pero la realidad es tozuda, y a la larga o a la corta, siempre cobra un superior peaje respecto a los que pretenden esquivarla o negarla.

- Dr. Yepes: *El segundo sexo* de la Beauvoir, ha sido considerada una obra capital en el feminismo de la “indeterminación sexual”, puesto que defiende una forma de sociedad en la que mediante la disolución de la dualidad sexual se obtendrá la libertad para expresar las diversas formas de sexualidad. Este es la

estrategia adecuada para que este ser consciente o “para sí” que es el hombre, insuficiente y precario en su existencia, arribe a su plena justicia y unidad con la misma solidificación que posee el “ser en sí”, en una especie de círculo mágico del nihilismo en el que se anularán todas las diferencias y fragilidades humanas.

- Dra. Cancellara: Esta obra fue calificada como la “Biblia del feminismo”, y su autora fue enaltecida como la nueva diosa de la ideología de género.

- Dr- Holbein: En relación a lo que dice Sastre, ni el ser “en sí” impermeable, cerrado a la realidad, ni el ser “para sí”, autoconsciente, centrado en su “yo” para inventar sus propios senderos existenciales, sino el ser “para otro”, en apertura y acogimiento del otro.

- J. Mistral: Desde diversas instancias del poder y desde algunas universidades norteamericanas, se ha intentado darle un rango científico a la “ideología de género”. Su plataforma de lanzamiento fue y continúa siendo el organismo de las Naciones Unidas. Desde los años 90, está presente en todas las Agencias de esta institución, y como antes mencionábamos, está respaldada por diversas instituciones de rango mundial. Posteriormente se ha introducido en los foros de la Unión Europea, en cuyo parlamento se han elaborado documentos sobre la vida y la sexualidad, inspirándose en esquemas de esta ideología. Los medios de comunicación se han cuidado de ampararla y difundirla sin tener en cuenta sus consecuencias.

-P : ¿Por qué se utiliza el termino de “ideología género”?

- Dr. Hansmann: A mi modo de ver, porque se interpreta que el significado de la palabra “sexualidad”, hace referencia a un hecho predeterminado por la naturaleza biológica, mientras que el término “género”, sugiere una mayor amplitud e indeterminación de las variedades sexuales influidas por la cultura.

- Dra. Cancellara: Este acervo sobre la indeterminación sexual, viene confirmado en el libro *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (El Problema del Género: el Feminismo y la Subversión de la Identidad) de la americana Judith Butler. Desde hace años, viene siendo utilizado como libro de texto en diversos programas de estudios sobre la feminidad. Al ser una construcción cultural, la autora considera que el género es independiente del sexo, en cuanto el género mismo expresa un artificio libre de ataduras.

- Dr. Holbein: La ideología de género propone la “liberación total” en todo los órdenes, y dicen que surgirá una vez se haya “deconstruido”, como nos ilustraba el Dr. Yepes, el lenguaje metafísico, las relaciones familiares, el sentido de la procreación, de la sexualidad, de la educación, de la religión, de la cultura. etc.

Es decir, se debe prescindir de la dualidad de sexos y del concepto de familia tradicional para liberar a la mujer de la opresión que sufre por parte del poder masculino, entre otras cosas, a través del lenguaje.

- Dra. Cancellara: La colaboradora de la revista *Catholics for a Free Choice*, Christine Riddiough, considera que la familia, como clase dominante, es la que nos enseña, mediante la religión, a ser sumisos para integrarnos en las instituciones sociales que pretendidamente encarnan el orden natural de las cosas, y que no deja de ser un orden que reprime la sexualidad de las mujeres.

- J. Mistral: Hay que tener una epidermis de elefante en el rostro, para ser capaz de afirmar estas cosas, y poner como titular de la revista la denominación de "Católico".

- P: ¿Que significa la afirmación de Simone de Beauvoir, antes citada, de que al disolverse la dualidad de sexos, llegaremos a una completa unidad de la humanidad?

- Dr. Yepes: Es un planteamiento paralelo al proyecto marxista de conseguir, mediante la revolución, la disolución de las diferencias de clase. El más estrecho colaborador de Marx, Friedrich Engels, decía en *"El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado"*, publicado en 1884: "El primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monógamo, y la primera opresión de una clase por otra, con la del sexo femenino por el masculino". Si para Lenin, la conquista del "paraíso comunista", supondrá la desaparición de la dualidad de clases entre burgueses y proletarios, para la "ideología de género", este paraíso se hará presente una vez se disuelva la dualidad de sexos masculino-femenino, disolución que engendrará la unidad e igualdad total de la humanidad.

- Dra. Meyerfeld: No obstante, las activistas consideran que el fracaso del marxismo para lograr sus objetivos, ha provenido de concentrarse en exceso en los conflictos económicos y no criticar con más contundencia a la familia tradicional, que es la causa de una infraestructura social que le permite explotar y subordinar a la mujer y la que pone trabas a sus libertades sexuales. De ahí la insistencia sobre la necesidad de impedir que la mujer se dedique a su hogar y al cuidado de sus hijos, porque eso la hace "desigual", pues la igualdad que se pretende, no es simplemente una igualdad bajo la ley, sino más bien que las mujeres –al igual que los hombres-, no tengan que dar a luz, como antes alguien ha señalado.

- Mistral: Es el sueño utópico de la nueva arcadia, en la que ya no habrá ninguna oposición dialéctica nacida de la dualidad sexual, y por arte de magia se

disolverá el opresor patriarcado. Todo quedará neutralizado y pacificado por la radical igualdad sexual de los individuos, y las campanas de las iglesias dejarán de sonar por el vacío de sus valores ya fenecidos. Por mi parte, no dudaría de bajarme de un planeta así, tan incoloro, inodoro e insípido.

- Dra. Meyerfeld: Mistral me hace reír a pesar mío. Otro de los argumentos de esta ideología, es que la atracción de los sexos opuestos, no se fundamenta en ninguna realidad natural, sino que es el resultado de condicionamientos sociales instalados desde hace siglos por determinados enfoques históricos.

- Dr. Yepes: Esta nueva sociedad, de otro orden de valores, era uno de los deseos utópicos de Nietzsche, que surgiría a través de lo que denominaba "transvaloración de los valores". Con esta denominación, pretendía expresar el sentido que tendría el "vuelco total" de los valores tradicionales para sustituirlos por los nuevos valores de la "voluntad de poder". Esto implicaría desalojar de la afectividad humana, sentimientos como el perdón, la misericordia, la humildad, la fraternidad... y suplirlos por el dominio sobre la realidad, la soberbia, la libertad de los instintos y el placer sin límites, el igualitarismo, la amoralidad, el ateísmo....

- Dra. Cancellara: Quisiera hacer notar, aunque volvamos a reincidir en ello, que la influencia del marxismo en la "ideología de género" queda también plasmada en los planteamientos de la ideóloga Shulamith Firestone, que el Dr. Yepes conoce sobradamente.

- Dr. Yepes: Lo conozco por lo bien que me lo ha explicado la Dra. Cancellara. Risas generales... Efectivamente, al proclamar la disolución de la dualidad sexual, lo que los activistas llaman despectivamente la "familia bíblica", requerirá previamente que la clase subyugada (las mujeres) se alcen de forma revolucionaria para adueñarse del control de la "reproducción" sobre la natalidad que está en poder del sistema patriarcal (en el marxismo se trataba de adueñarse de los "medios de producción"). También demanda esta ideóloga, aunque ello suponga contradecir el "dogma marxista" de la propiedad privada, el que las mujeres sean las únicas dueñas, es decir, las "propietarias" de sus propios cuerpos: "Uno de los derechos básicos de las mujer es el decidir libremente la continuación o no de su embarazo".

- Dra. Meyerfeld: Además, la mujer cuando cuida a sus hijos en el hogar y el esposo trabaja fuera de casa, las responsabilidades son diferentes y no igualitarias; y entonces se establece una relación de desigualdad, reproduciendo el esquema capitalista entre opresor y oprimido. El problema de este esquema es que no encaja en las vivencias cotidianas de muchas mujeres como antes

decíamos, que viven su matrimonio o sus relaciones sociales con toda normalidad.

- J. Mistral: Con la boca pequeña, no dejan de reconocer, que la opción de quedarse en casa para cuidar a sus hijos, es la opción preferencial para una gran mayoría de mujeres. Por ello, les es muy difícil enmascarar que las exigencias naturales de la psicología femenina se decantan por el "tradicional" hogar familiar. Y es que no es fácil ir a remolque de la realidad y vender mercadería averiada.

- Dra. Cancellara: Uno de los inconvenientes del "feminismo de género", nos dice Dale O'Leary, es que es un sistema cerrado en sus propias ideas, contra el cual no hay forma de argumentar en un diálogo abierto.

- Dr. Yepes: Esto es así, pues no puedes apelar a la naturaleza humana porque no creen en ella, ni a los argumentos de racionalidad, ya que la "razón" está mediatizada por la filosofía clásica o capitalista, como la motejan de forma peyorativa. También es inútil apelar a las experiencias cotidianas en la que se registra de continuo las diferencias psicológicas que, ya, desde la infancia, se manifiestan entre los dos sexos, ni menos, recurrir a las aspiraciones familiares de la mayoría de mujeres, puesto que achacarán que son aspiraciones fraguadas en las estructuras sociales establecidas por la dominante mentalidad patriarcal. ... y así sucesivamente. En última instancia, lo que se pretende, no es que la mujer tenga los mismos derechos que el hombre, sino que desaparezca la distinción de hombres y mujeres y se resuelva en un pétéreo e insustancial monismo de género.

- Dra. Cancellara: Antes citábamos a la expresión de "libre elección", que se refiere a una situación social sin "sexos fijos", donde cada uno pueda elegir a su gusto, por el tiempo que quiera, el *rol* que satisfaga transitoriamente sus deseos. Shulamith Firestone, profetiza que la indeterminación de género propiciará la posibilidad de descubrir nuevos panoramas imaginativos en las relaciones humanas.

- J. Mistral: ¡Caramba! lo que da de sí esta ideología ensoñadora. Ahora entiendo porque en ocasiones se habla de "preferencias". Será porque ahora prefiero el *rol hetero*, antes prefería el *rol bi*; quizás en el futuro sueña con el *rol homo*, vete a saber... Dependerá en función de lo que propicie tu panorama imaginativo...

- Dra. Meyerfeld: Es ilustrativo al respecto, el borrador sobre la estrategia Nacional de Salud Reproductiva que en noviembre del 2009 elaboró el Ministerio de Sanidad del Gobierno español, presidido por Rodríguez Zapatero,

para inspirar los programas escolares. Tengo anotados algunos fragmentos de estos apuntes, que son auténticas perlas. En ellos se plasma los contenidos de la “ideología de género”. Por ejemplo, se dice: “El sexo como centro de la existencia, exige el derecho a tener prácticas sexuales no reproductivas, puesto que es un derecho humano universal, basado en la libertad, dignidad e igualdad” En el preámbulo se pretende aclarar que “El derecho al disfrute no debe verse obstaculizado ni por el temor a la maternidad, ni por “tabúes” morales, ya que hay que abogar por conceptos positivos de la salud sexual que incluye el bienestar, la satisfacción y el placer, dejando de lado la concepción de la sexualidad ligada a la represión, el miedo y lo moralmente bueno o malo” Es así que “el placer sexual debe ser buscado como un fin en sí mismo; sin condicionamiento al vínculo matrimonial”. Además, se añade sin pestañear que “no se justifica que aún perdure en las mujeres la culpabilidad y la vergüenza, generados por estereotipos sexistas que vinculan el sexo con el amor, derivándose graves repercusiones para la vivencia de la sexualidad de un modo placentero”. También se añade que “los rasgos masculinos y femeninos no se basan en la naturaleza, sino en la cultura; son “roles” que es preciso “reconstruir”, puesto que el mito de la maternidad, que no es un hecho natural, predestina a las mujeres a ser madres”

- Dr. Hansmann: No puedo dejar de pensar que todos estos planteamientos parecen haber sido extraídos de un libro de ciencia ficción, pues se contraponen con la percepción más elemental de la realidad.

- Dra. Cancellara: Apunta O`Leary, que para las feministas radicales, diferente es siempre desigual y desigual siempre es opresor. La “deconstrucción” de la familia es imprescindible, no sólo porque esclaviza a la mujer, sino porque condiciona socialmente a los hijos, pues su educación tradicional es un obstáculo que no favorece la construcción de una nueva sociedad igualitaria.

- P: Entonces me pregunto: si la mayoría de mujeres optan por el hogar y el cuidado de sus hijos ¿por qué inquietarse de la influencia de la “ideología de género”?

Dr. Holbein: Es una aguda pregunta. No olvidemos que esta ideología está sustentada al fin y al cabo, por una minoría de feministas radicales, pero que no dejan de tener una considerable influencia en el mundo cultural y universitario y, por supuesto, una buena audiencia en los medios de comunicación. Algunas de estas feministas, ocupan importantes cargos políticos en varios países occidentales. Estas circunstancias determinan el que se promuevan unos estados de opinión que salpican a muchas personas, especialmente a las mujeres, que debido a ello y a pesar de su innata inclinación a la maternidad, se

encuentren confusas y desorientadas en cuestiones esenciales sobre su propia vida maternal y familiar.

- Dra. Cancellara: Es interesante resaltar lo que sostiene la canadiense Susan Pinker en su magnífico libro: *La paradoja sexual*. Partiendo de que el modelo de la paridad ya está superado, propone un “feminismo de la diferencia”, basado en el reconocimiento de la distinción en cualidades y preferencias entre uno y otro sexo. Pinker dice que las mujeres que apliquen su efectiva libertad, seguirán caminos propios y la disparidad resultante será la que establecerá la verdadera igualdad.

- Dra. Meyerfeld: Una decepcionada y antigua defensora de la “ideología de género”, me decía: “nos han vendido la moto”. Esta mujer, abogada corporativa, dejó su trabajo, después de veinte años de tener unas jornadas largas y duras. El catalizador fue un hijo frágil que necesitaba ayuda y apoyo.

- Dra. Cancellara: Susan Piker, también comenta que, hasta ahora, se aceptaba como cosa lógica que la satisfacción laboral de las mujeres ascendía en la medida que sus ambiciones y exigencias se iban nivelando con la de los hombres, y que recientes investigaciones, han descubierto que es todo lo contrario, es decir, que su satisfacción laboral desciende a medida que las exigencias y las jornadas de trabajo se van pareciendo más y más al modelo masculino. Los economistas lo llaman la “paradoja del género”.

- Dra. Cancellara: No reconocer las diferencias de género, engendra innecesariamente una serie de problemas en el ámbito laboral, pues los puestos de trabajo y las jornadas laborales diseñadas según los conceptos de competitividad y de éxito masculino, que son el modelo *standard*, desaniman a muchas mujeres a pesar de sus elevados conocimientos profesionales. Preferirán sacrificarse para estar más tiempo en su hogar, pues de lo contrario, puede dar lugar al efecto inesperado de que tener familia, suponga un perjuicio para las mujeres.

- Dr. Girardoux: Todos estos ataques directos al matrimonio y la familia constituida por mujer y varón, contrasta con la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada por la ONU en 1948. Ya que la Dra. Cancellara os ha leído un fragmento, yo no voy a ser menos, leyéndonos un resumen del artículo 16 de esta Declaración: a) Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia. b) Solamente mediante el libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio, c) La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Así lo dejamos. Al salir, aprovechamos la tenue luz del crepúsculo para pasear en los bellos alrededores del *Jardín Inglés*, mientras continuamos analizando nuestros distintos pareceres sobre la cúpula de la ONU pintada por Barceló. ■

\* Lluís Pifarré es catedrático de Filosofía.